

EL CENTINELA DE ARAGON,

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.



del Comité Republicano de Teruel.

Se publica todos los dias, excepto los lúnes.
Los Sres. suscritores tienen derecho cada mes á la insercion de 2 anuncios, gratis, con tal que no exceda de cuatro lineas cada uno.
Números sueltos, tres cuartos.

Se suscribe en el **Casino de la Libertad**, y en la imprenta de **La Concordia**, calle de San Andrés número 29.

En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre.
Fuera, 18 reales trimestre.

IMPORTANTISIMO.

Para cubrir la vacante que el malogrado Tomás Nougués ha dejado en nuestra candidatura para las próximas Constituyentes, el Comité propone al ciudadano Luis Urroz, persona independiente y completamente identificada con los principios republicanos que el Comité defiende.

Teruel 6 Enero de 1869.—
P. D. D. P.—Francisco Perruca.
—Por acuerdo, Pedro Pablo Vicente, secretario primero.

Tenemos noticia de que circulan por la provincia candidaturas para las próximas Cortes, bajo el título de «Candidatura republicana federal», en que aparecen alguno de lo ciudadanos propuestos por este Comité.

A fin de evitar equivocaciones, ruega el Comité á los electores de esta provincia que no confundan unas candidaturas con otras, y que tengan muy presente que la propuesta y apoyada exclusivamente por el partido republicano de la provincia de Teruel es la siguiente.

Mamés Benedicto.

Luis Urroz.

Victor Pruneda.

Ambrosio Gimeno.

Benigno Rebullida.

Circulando una porcion de candidaturas, para diputados por esta provincia en las cuales figura mi pobre nombre, **DECLARO** que no acepto ninguna mas, que la publicada por el Comité republicano provincial en su manifiesto de 22 de Diciembre.

Victor Pruneda.

Aviso importante. Por el decreto que hemos reproducido en uno de los últimos números, sabrán nuestros lectores que para las

elecciones de Diputados á Cortes no sirven las cédulas del Sufragio repartidas en Noviembre último, sino que se distribuirán otras que hemos visto ya impresas con tinta azul. Es pues de grandísima importancia que todos nuestros lectores avisen de este cambio á sus amigos para que unos y otros procuren adquirir las nuevas cédulas, haciendo las reclamaciones en tiempo oportuno, no sea que queden privados del derecho electoral por no llevar consigo el día de las elecciones la consabida cédula de color azul. Mucho ojo, que acaso puede haber algun *intringulis* en eso de repartir nuevas cédulas. Cuando impera la desconfianza, es preciso vivir avisados.

SECCION POLITICA.

A LOS HABITANTES de la provincia de Teruel.

CIUDADANOS: cuando estalló la revolucion de Setiembre último, la nacion entera contribuyó á su triunfo. El pueblo español creyó haber conquistado la paz material; aspiraba al sosiego moral, á la conciliacion de los partidos liberales, á la concordia de todos los hijos de una misma patria.

La nacion se prometió afianzar para siempre su libertad, sus imprescriptibles derechos.

Quiso curar de una vez las profundas y cancelosas llagas que venian corroyendo el cuerpo social. Creyó fundadamente, que se arreglaría la pública administracion, haciendo desaparecer de nuestro suelo todos los gérmenes de inmoralidad y desorden, producto de las funestas administraciones pasadas.

Proclamó la libertad en su mas lata acepcion.

Las juntas revolucionarias, verdadera y legitima representacion del pueblo, hicieron considerables reformas y economías en todos los ramos de la administracion pública, suprimiendo dependencias enteras, empleos supérfluos tan costosos como innecesarios.

La nacion, que destruyó la funesta dinastía borbónica, espulsándola ignominiosamente de nuestro suelo, significó su deseo de que la nueva forma de gobierno fuese legitimo producto de unas cortes constituyentes.

Y ¿qué ha sucedido despues? ¿Qué sucede hoy? Una agrupacion política, elevada al poder, ha estremado la discordia entre los partidos.

Pretende coartar la libertad en sus mas libres manifestaciones.

Imposibilita el desenvolvimiento de las reformas económicas, sosteniendo el odioso sistema tributario, monstruosa aberracion administrativa, foco perenne de inmoralidad y desorden.

Esa agrupacion política, lejos de llevar á cabo las reformas y economías, imperiosamente reclamadas por el angustioso estado de nuestra hacienda, aumenta los gastos y hace inminente é inevitable la bancarrota.

Y quiere imponer al país una monarquía extranjera, para gravar el presupuesto con 50 ó 60 millones de rs. anuales.

Los hombres de esa agrupacion, cuando no eran poder, proclamaban la abolicion de los Estados de sitio; hoy ya los ponen en práctica.

Proclamaban la libertad de Imprenta; y ya principian á organizar contra ella una represion ilegal.

Proclamaban la moralidad en la administracion, y ahora como antes cunde la inmoralidad, porque se conservan las causas latentes que la sostienen.

Los hombres de esa agrupacion, anatematizaron en otros tiempos, á los que prevaliéndose de la influencia moral, cohibian la voluntad de los electores; y hoy la influencia moral egerce como entonces su bastarda é ilegítima influencia.

El comité republicano de Teruel, sin otros deseos ni otras aspiraciones que el bien público, se dirige hoy á sus amigos políticos, á sus conciudadanos, para indicarles:

Que en la próxima eleccion de diputados, debe prescindirse de las personas que tuvieron este carácter en las últimas legislaturas.

Hombres de posicion, ricos en demasia, han mirado siempre con desden; con una marcada indiferencia los males del país; y lejos de pedir remedio para ellos, han contribuido á aumentarlos, apoyando siempre todos los actos del gobierno, por mas que fuesen perjudiciales.

Además, las personas á que aludimos, no están, no pueden estar identificadas con los principios proclamados por la revolucion de Setiembre, porque son enteramente contrarios á las ideas políticas proclamadas.

El comité no puede ménos de manifestar á los electores, que de la próxima eleccion pende la ventura ó la desgracia de nuestra pobre patria.

Y por lo mismo, en nombre de esa misma patria, que tanto ha sufrido, el comité ruega, invita á los electores liberales de la provincia, á que emitan su voto para diputados de las constituyentes á favor de las personas que se propongan sostener en el próximo congreso:

—La forma de gobierno republicano-federal, con todos los principios políticos que le son peculiares.

—Que si las cortes optan por el gobierno monárquico, se opongan decididamente á la eleccion de todo individuo de la raza borbónica; á todo monarca extranjero; y que consignent su voto en favor de un español de pura raza residente en el país.

Que pidan y sostengan:

—La descentralizacion administrativa; y como precisa consecuencia la rebaja de las contribuciones, y que se establezca una sola directa.

—La autonomía, ó completa independencia del municipio y la provincia.

—La abolición de las quintas y matrículas de mar.

—El desestanco de la sal, tabaco y papel sellado.

—Abolición de la esclavitud y de la pena de muerte.

—Supresión de portazgos, capitación, impuesto de hipotecas, cédulas de vecindad, licencias de uso de armas, caza, pesca y establecimientos públicos.

El comité considera además como una necesidad absoluta, que el presunto diputado no perciba hoy sueldo ni emolumento alguno del Estado; y que prometa, bajo su palabra de honor, que ni él ni sus hijos han de percibir sueldo ni retribución de ninguna especie, de ningún gobierno monárquico.

Teruel 22 de Diciembre de 1868.—El presidente, Víctor Pruneda.—El Vice-presidente, Tomás Nougués.—Los Vocales: Luis Urroz.—Francisco Castañera.—Daniel Borrajo.—Antonio Lafuente.—Francisco Perruca.—Florencio Barcos.—Francisco Fortea, Presbítero.—Valero Rivera.—Ramon Gómez.—Benito Bonet.—Los comisionados de partido: Por Albarracín: Juan Páres.—Vicente Bru.—Por Calamocha: Raimundo Rivera.—Antonio El Aparicio.—Por Alcañiz: Benigno Rebullida.—Serapio Gimeno.—Por Castellote: Juan Aranda.—Juan Fuster.—Por Hija Juan Julian Esponera.—Pelegriñ Falcon.—Por Valderrobres: Lorenzo Grafulla.—Antonio Barceló.—Por Montalban: Narciso Lahoz.—José Mendiburo.—Por Mora: Manuel Ibañez.—José Garcia.—El Secretario 1.º Pedro Pablo Vicente.—El Secretario 2.º Estanislao Romero.

En la reunion de comisionados y comités de Teruel y Alcañiz, celebrada el dia 8 de este mes, fueron designados como candidatos para diputados á Cortes por esta provincia:

Mamés Benedicto.

Luis Urroz.

Víctor Pruneda.

Ambrosio Gimeno.

Benigno Rebullida.

Y habiéndoles comunicado el anterior manifiesto, se conformaron con él en todas sus partes, comprometiéndose solemnemente á sostener todos los principios políticos y económicos consignados, en el caso de ser elegidos, y firman: Mamés Benedicto—Tomás Nougués—Víctor Pruneda—Ambrosio Gimeno—Benigno Rebullida.

El comité provincial ruega á todos los electores de la provincia, emitan sus votos en pro de la anterior candidatura.

Hoy mas que nunca se hace necesario que vayan á las Constituyentes hombres que, ademas de profesar las ideas republicanas, sean honrados é independientes y amantes de su pais.

Teruel 24 de Diciembre de 1868.—Por acuerdo del Comité, Pedro Pablo Vicente Secretario primero.—Estanislao Romero Secretario segundo.

MANIFIESTO

EL COMITÉ NACIONAL REPUBLICANO, á sus correligionarios.

En el momento mismo en que el Comité republicano de la Nación se constituye, su deber es advertir á sus correligionarios algunas reglas para la gran lucha próxima, en que el pais decidirá de sus destinos futuros.

La eleccion de la Asamblea es uno de esos actos supremos, una de esas ocasiones singulares en que un pueblo puede salvarse por un grande esfuerzo ó perderse por su propia culpa.

El Comité no há menester una nueva declaración de principios. Cada Comité pro-

vincial lo ha hecho al constituirse, y todos concuerdan, así en las bases esenciales, como en la forma de gobierno. El partido democrático ha creído siempre que la esencia de su doctrina es la consagración de los derechos individuales, la forma de su gobierno la soberanía del pueblo, y la manera única de que los derechos individuales puedan afianzarse y la soberanía del pueblo ejercerse, es la REPUBLICA. Esta y no otra es la tradición del partido democrático, la tradición que ha hecho prevalecer en todas las conciencias y que triunfara definitivamente como la fórmula suprema de la revolución.

El medio de que estos principios triunfen es tener severas, severísimas reglas de conducta, y observarlas con rigidez y austeridad republicanas. Los Comités de pueblos, de partidos, de distritos, de capitales, son los encargados de dirigir las elecciones, y deben poner empeño extraordinario en que den el resultado indispensable: el triunfo de la República, que es el triunfo único de la democracia, universalmente reconocida como la salvación de la Patria.

Las operaciones son varias. Los republicanos deben agitar mucho la opinión, esclarecer las conciencias, dirigir las voluntades por el impulso de las ideas, propagar, entender los principios; porque es imposible que, estudiando y conociendo sus ventajas, los rechace el pais, ansioso de un gobierno justo y económico.

Hecho esto, el partido republicano debe procurar que todos nuestros lectores tengan la instrucción indispensable de las operaciones previas, y estén provistos de las papeletas necesarias, para hacer constar y hacer valer su derecho.

Los electores deben para ilustrarse exigir que los candidatos formulen sus principios en discursos ó en manifiestos, y no votar, no favorecer á ninguno que no sea explícito en sus declaraciones y que no esté resuelto á votar la forma republicana, á lo cual debe comprometerse previamente. Nada de candidatos dudosos. Los republicanos debemos darnos en toda España para que nos conozcamos, para que tengamos los medios de saber cuan grandes son nuestras huestes y cuan decididas por la defensa de nuestros principios.

En seguida los Comités deben acordar una sola candidatura, á fin de que no haya escisiones ni division. Una sola candidatura republicana en cada circunscripción. Que las rivalidades individuales se apaguen, que las ambiciones se sacrifiquen por el partido. Que haya una sola candidatura, si, una sola candidatura en cada circunscripción. Esto os recomendamos con eficacia.

Seguidamente deben designarse las candidaturas para las mesas, y procurar que nuestro partido tenga en ellas la debida intervención. Pero el deber por excelencia de nuestro partido es asegurar la verdad electoral. Severa inspeccion, á fin de que las operaciones electorales sean verdad. Exámen de las influencias estralegales. Protesta contra toda coaccion. Grande, extraordinaria diligencia para destruir las maquinaciones de nuestros contrarios contra la soberanía del sufragio universal.

Hay una influencia, á la cual no puede, no debe renunciar ningún partido. Y menos que ningún partido, debe renunciar el partido republicano. Las costumbres de los pueblos libres son muy difíciles de adquirir. Pero es necesario que nuestro pueblo las adquiera. Esta influencia es la soberana influencia de la propaganda. Reuniones, prensas, discursos explicando las ideas, asociación política, proclamas, carteles con los nombres de los candidatos: mucha, muchísima agitacion moral en medio de la mayor calma material, á fin de que se forme la conciencia y la voluntad del pais, y la conciencia y la voluntad decidan.

Este es el único medio de influencia que

los partidos deben usar. Estos medios respetados escrupulosamente en nuestros contrarios. Pero todo influjo oficial, toda coaccion de las autoridades debe combatirse por los medios legales y pensarse por la justicia. Toda ilegalidad debe ser castigada. Todo ciudadano tiene el derecho de perseguir ante los tribunales las autoridades, por altas que sean, capaces de cometer el crimen de lesa nacion, el crimen de violentar la voluntad del pueblo y desconocer su soberanía. Los numerosos abogados que hay en el Comité de Madrid y en el Comité nacional se comprometen á sostener todas las acciones que los electores quieran intentar para perseguir los crímenes electorales.

Y tomadas en cuenta estas advertencias, no olviden nuestros correligionarios la necesidad de la union. Una sola candidatura republicana en cada distrito. Sacrificio mútuo de rivalidades y ambiciones. Los individuos del Comité serán los primeros en dar este ejemplo, resueltos como lo están á deponer todo interés particular ó personal en aras del bien de nuestro partido y en interés de la unidad con que debemos ir á las urnas. Union, union, y con esto daremos el ejemplo de la fuerza en frente del partido monárquico dividido, y alcanzaremos un resultado tan favorable como el conseguido en las elecciones municipales, que nos prometen el triunfo de la República por decreto solemne de la voluntad nacional en la Asamblea Constituyente.

El Comité Nacional no quiere imponer candidaturas. Desea que la opinión pública las designe; que los pueblos, los municipios, los distritos, los electores, formulen su voluntad, y que luego los Comités de circunscripción formulen las candidaturas decisivas y que todos los republicanos las voten. Ciudadanos, mucho orden, mucha cordura, mucha agitacion moral: esfuerzos supremos para hacer triunfar las candidaturas republicanas, y tened por cierto que si la República sale de las urnas, como tenemos derecho á esperar, habreis concluido con los restos del antiguo régimen y habreis salvado á España. Salud y fraternidad.

Madrid 27 de Diciembre de 1868. — José María Orense, Estanislao Figueras, Emilio Castelar, José Cristóbal Sorni, Miguel Ferrer Garces, Blas Pierrad, Roque Bacia, Enrique Perez de Guzman, Ramon Rua Figueras, Eduardo Chao, Francisco Garcia Lopez, Alfredo Vega, Antonio Merino, Fernando Garrido, Pedro Pruneda, Justo Zabala, Benito Losada y Astray, Simon Garcia y Garcia, Mariano Vazquez Reguera, Manuel Lapizburu, Modesto Pacheco, Teodoro Sainz y Ruada, Nicolás Arabaca, Juan José de Paz, Julian Arrese, Ceferino Tresserra.

VOTAD LA REPUBLICA.

Dentro de quince dias se abrirán de nuevo los comicios y empezarán las elecciones para diputados á Cortes. Aver lo deciamos, lo repetimos hoy; precisa que el partido republicano no pierda ni una hora, ni un minuto, y se prepare y organice para esta gran lucha que decidirá acaso por muchos años de los destinos de España. Precisa tambien que la propaganda de nuestras ideas se estienda desde las grandes ciudades á los pueblos, desde los pueblos á los campos. El que tenga que lamentar la explotación del Estado, el que sufra en el ejercicio de los derechos que corresponden á todo ciudadano, el que vea próxima á desaparecer su pequeña fortuna bajo el peso irresistible de la usura y del fisco, venga, venga á nuestras filas y vote la República, que dará solución á todas las cuestiones y remedio á los grandes males de la patria.

Ya lo veis; llevamos tres meses de Gobierno provisional, es decir, de un gobierno monárquico, por más de que hasta ahora no ha tenido ni la franqueza ni el valor de decir al país: hé aquí mi candidato. Y bien; en esos tres meses, ¿qué hemos conseguido?

El presupuesto de este Gobierno, mejor dicho, los gastos de este Gobierno, escuden en una mitad á los de Gonzalez Brabo. Solo los funcionarios que viven y triunfan en Madrid cuestan á la nación cerca de ciento cincuenta millones de reales anuales. El favoritismo domina en las regiones del poder. Se crean á cada paso nuevos destinos para saciar la voracidad de los modernos patriotas; especies de Eleogabalos que nunca se ven hartos. Como en la Roma de los Césares, tenemos la corrupción arriba, falta sólo el pan y los circos para el pueblo.

Y no hay medio de salvacion si se prolonga tal estado de cosas. Es precisa la austeridad republicana si hemos de poner término á nuestros males. Hace mucho tiempo que el pueblo no hace más que pagar. Pues bien, ha llegado la hora de que cobre.

Diariamente se lamentan los periódicos ministeriales del mal estado de la Hacienda. Nos dicen que los capitales emigran, que el crédito desaparece. Pues ved los ministerios y os explicareis el motivo de este fenómeno. No se piensa en otra cosa que en repartir destinos, en restaurar los edificios, en alfombrar los salones, en encender las chimeneas. El café que se encuentra al lado de un ministerio no necesita de más parroquianos. Aquello es un festín continuo, el festín del presupuesto. Hasta allí no llegan nunca los clamores de los contribuyentes, los infortunios y la miseria de la patria.

El Gobierno provisional, que no ha querido decretar la independencia de la Iglesia y del Estado, paga al clero 200 millones de reales al año. El Gobierno provisional, que no ha querido organizar los servicios administrativos, paga á los funcionarios públicos y á las clases pasivas muchos cientos de millones. El Gobierno provisional paga al ejército otros muchos cientos de millones. El Gobierno provisional, en fin, ha probado que no tiene otro recurso que el empréstito para cubrir sus inmensas atenciones. Si el crédito, pues, desaparece, si estamos en plena bancarota, culpa es sólo del Gobierno provisional.

Por otra parte, el silencio del ministerio sobre la cuestion del candidato al trono es terrible. ¿Cómo no desconfiar de un poder que empieza desconfiando de la nación? Si este Gobierno se cree el verdadero representante de la opinion pública, ¿por qué no descubre su pensamiento? Si no es el verdadero representante de la opinion pública, ¿por qué se empeña en dirigir nuestros destinos?

La República es franca, á nadie oculta sus propósitos. Queremos todos, absolutamente todos los derechos individuales. Queremos la abolición de las quintas y matrículas de mar. Queremos la abolición de la pena de muerte. Queremos que el impuesto sea un cambio de servicios entre el contribuyente y el Estado. Queremos que el funcionario público, por alta que fuere su categoría, sea responsable de su conducta. Queremos que el crédito llegue á los campos sin pasar por las manos del usurero. Queremos que todos los baldíos, que todas las tierras de propios, todas las tierras

del Estado lleguen, por medio de un censo enfiteutico, á poder de los labradores pobres. Queremos que, así como el presupuesto de Suiza es de unos cincuenta millones, el nuestro no pase de ochocientos. Queremos que el palacio más grande de las poblaciones no sea ni la iglesia, ni el ayuntamiento, ni el ministerio, sino la escuela y la Universidad.

Ciudadanos de España: en cambio de este programa, del cual solo hemos tocado algunos puntos, ¿qué os ofrece la monarquía? ¿Qué pequeños son, enfrente de la República, Montpensier, el nuevo rey Tartana; Fernando, el compadre de las bailarinas; Carignan y el duque de Aosta!! Traer un rey, es volver á empezar la revolucion. Somos ya ciudadanos. Compadezcamos á los que quieran convertirse en súbditos, á los que no se encuentran bien sino en las antecámaras de un palacio, haciendo reverencias á los reyes y vistiendo el traje de lacayos.

José Rodríguez Morales

Tomamos de «La Voz de Cataluña.»

A MIS AMIGAS LAS MUGERES TODAS.

SALUD Y PROGRESO.

Ya que por el capricho de los hombres no vemos ni sufrimos en nuestra cara patria más que trastornos durante toda nuestra vida: ya que no saben entenderse ni consolidar ningún gobierno, creo llegado el momento de que nosotras les salgamos al encuentro y les digamos: Si nosotras gobernáramos ó cuando menos tuviéramos participación en la cosa pública, aunque quisiéramos, no podríamos gobernar peor que vosotros. Hora es ya ¡oh hombres! de que confeseis vuestra impericia, vuestros desaciertos. Por vuestras preocupaciones, por vuestras costumbres raquíticas é inmotivadas nos habeis tenido hasta ahora encerradas en los estrechos límites de la cocina y apenas nos habeis diferenciado de un mueble casero, del caballo del establo. ¿Qué esclavitud! ¿Qué villantez! ¿Qué barbaridad! ¿La mitad del género humano pisotear, tener en el embrutecimiento á la otra mitad!...

Y os preguntamos nosotras ¿es esto razonable? ¿dónde teneis los títulos de vuestra supremacía? Vosotros mismos os confundís hablando de nosotras; vosotros mismos teneis que confesar amenudo que no somos tan flojas de cabeza como se ha supuesto; que las soluciones que salen de las mugeres son más prontas y más decisivas casi siempre que las de los hombres; que de las mugeres salen muy buenos consejos; en fin, que las mugeres son de capacidad como los hombres.

Y nosotras os decimos con orgullo: en tanto es así que, si podeis probar claramente que haste el ser hombre para ser capaz de ocupar el mando, ser sábio, provisor, fuerte, justiciero, y exento de pasiones y debilidades, desde luego nos daremos por vencidas. Mas como no sucede así, pues que ni escogiendoos podeis escaparos de debilidades ni de grandes errores, de allí es que tenemos el derecho de pedir os paso á las mugeres.

Concedida esta verdad inconcusa, faltá que se pruebe que las mugeres no somos capaces de recibir instruccion ni de moderar nuestras acciones con arreglo á justicia á lo que tam-

poco pueden oponerse pues que ya somos no pocas las que brillamos en la sociedad en literatura, en economía y en toda clase de ciencias á que se han dedicado.

Teneis, pues, que confesar que débiles son los hombres como decís que débiles somos las mugeres y que tanto en vosotros como en nosotros hay ignorantes, hay medianías y hay talentos superiores.

Desde luego, pues, quedáis vencidos: desde luego debeis abrirnos paso; desde luego deben respetarse, buscarse y utilizarse las capacidades y preeminencias sean éstas entre vosotros ó sean entre no otras.

Ya os oigo decir en último apuro que siendo de nosotras tan pocas las instruidas sería una pequeña gracia ver á una docena de mugeres en medio de miles de hombres. Pues bien: seamos todos razonables y nos entendiremos. Abridnos de par en par las puertas de las escuelas todas, de los institutos y universidades: permitid que nos instruyamos como vosotros y no tendremos inconveniente en concederos ocho ó diez años de espera!

Así y solo así es como debeis proceder: así y solo así es como os concederemos tregua.

Y vosotras, ó hermanas mías, oid mis amonestaciones; despertad de vuestro letargo; no mas embrutecimiento; no mas dependencia degradante de los hombres y para lograr todo esto, instruyámonos, eduquémonos todas hasta ponernos á la altura de los hombres: si no nos abren las puertas de los institutos y universidades, no importa; no nos sirva de causa de abatimiento; hay ya libertad de enseñanza; instruyámonos repito, ateneos forman los hombres; ateneos podemos formar las mugeres: a ello pues; y no creais que puedan faltar instructores; puesto que no faltarán hombres que tendrán la amabilidad de enseñarnos; es más: hay que lo desean, por lo tanto, ánimo, amigas, ánimo: medita bien lo que os digo; empezad entre vosotras á hablaros y conferenciar y otro día os dirigiré otra invitacion y otro escrito al objeto.

Una amiga de la emancipacion honrosa.

Aprobamos en un todo el pensamiento de esta veterana.

«Ya sabemos el secreto de la aproximacion de tropas á la frontera. El emperador se propone intervenir si triunfa la inaudita ambicion de Montpensier. ¡Pues es una friolera lo que este hombre nos proporciona! Afrenta nacional, guerra civil y guerra extranjera. Que le vuelvan luego el dinero y que se vaya.»

D. Salustiano avisa el que es preciso que el Gobierno provisional marche de acuerdo con el frances. Ya está perdido Napoleon; lo protege D. Salustiano, pues se acabó.

Aviso á los electores monárquicos que tanto esperan de las economías de nuestro desdichado Gobierno provisional.

Acabamos de recibir multitud de quejas de contribuyentes que al ir á pagar la contribucion se les ha exigido un recargo de un doce por ciento sobre las crecidas cuotas que antes pagaban, y que fundadas en las promesas del Gobierno esperaban ver rebajadas.

Cuando dominaba la situación pasada nos quejábamos de que el Gobierno esquilma al país con tan crecidas contribuciones. ¿Qué dirán ahora de este Gobierno que prometiendo economías, crea nuevos empleos, aumenta el sueldo de algunos existentes y recarga las contribuciones con un doce por ciento?

¿Cuando comprenderán los cándidos monárquicos de buena fé, que su bello ideal no puede llevarnos mas que á la miseria?

En uno de los pueblos de la provincia de Alava se ha intentado atropellar á los liberales al grito de ¡Viva la religion y mueran los herejes.

Ascienden ya á muchos miles de duros los gastos que ocasiona el paseo *desarmante* militar del ejército que manda el general Caballero de Rodas. ¡Ah pobre nacion, esperabas con la revolucion economías y se aumentan tus despilfarros. Si aquellos eran malos, estos son peores!

SECCION DE NOTICIAS.

SUCESOS DE MALAGA.

Desgraciadamente no se han realizado las esperanzas que se abrigaban de que los sucesos de Málaga terminarían sin efusion de sangre.

Anteayer, y cuando corría el plazo fijado en el bando del general Caballero de Rodas, que no terminaba hasta las diez de la mañana de ayer, los sublevados rompieron el fuego desde las primeras barricadas, y fué preciso contestarles, apoderándose los cazadores de Barbastro de varias de ellas á la bayoneta.

Los sublevados se hicieron fuertes despues en el barrio de Capuchinos, y hoy á las siete de la mañana ha debido empezar el ataque de sus posesiones.

Es posible sin embargo, y aun probable, que los sublevados abandonen la ciudad durante la noche, internándose en la sierra, y que hoy hayan podido entrar en Málaga las fuerzas del gobierno sin que haya nuevas desgracias.

Parece que tres de los batallones de voluntarios habian ya entregado las armas.

Del Certámen.

De la Correspondencia:

Los lamentables sucesos de Málaga, segunda edición de los de Cádiz, podian darse por terminados á la hora de cerrar nuestra edición de provincias.

Asi se desprende de los últimos telegramas del general en jefe Sr. Caballero de Rodas, que decia hoy al medio dia que habia cesado el fuego de los buques y era escaso el tiro en el barrio ocupado por los insurrectos.

El general en jefe se disponia, sin embargo, para el caso de que no hubiera terminado, dar un ataque decisivo flanqueando las posiciones de los sublevados.

Parece que esta mañana á las seis al espirar el plazo concedido por el general Caballero de Rodas para que se rindieran, trataron de hacerlo pidiendo un nuevo plazo é imponiendo condiciones.

El general, en efecto, les concedió á las diez de la mañana quince minutos, terminados los cuales debieron romper el fuego desde la goleta el *Vulcano*, la *Ligera* y otro buquecillo que con aquellos se encuentra en dichas aguas, y las fuerzas que ocupan el castillo de Gibralfaro.

Además tenia dispuesto el general que las tropas atacaran tambien las barricadas con el propósito de que la acometida fuera simultánea y decisiva.

Es de advertir que uno ó dos batallones de voluntarios habian sido desarmados ya, y que otro batallon mandado por el alcalde D. Pedro Gomez se encuentra al lado de las autoridades del gobierno.

Conviene tambien tener presente que las tropas se habian apoderado ya de algunas barricadas y

estrechando mas el recinto ocupado por los sublevados, que solo son dueños del barrio de la Trinidad.

Las autoridades, para no par motivo á que se las acusara de haber iniciado las hostilidades, han estado tolerando que los rebeldes se municionaran durante el dia de ayer y anteayer en el Espigon, sin hacerles fuego.

Una carta dice, pero de esto no hay seguridad y lo damos como un rumor que rectificaremos si no es cierto, que mandan las fuerzas sublevadas el escritor republicano Sr. Lafuente, un tal D. Pedro del Castillo y un señor Hoyos.

Nada queremos decir respecto á desgracias, porque á pesar de haber oido citar nombres, nada sabemos de fijo, y nos parece aventurado y prematuro hablar de esto.

Tampoco consideramos discreto hacernos eco de alguna version sobre la agresion comedia en la Alameda de Málaga con una familia nort-americana á quien amparaba el cónsul de los Estados-Unidos, y á quien logró salvar el comandante general Sr. Pavia, atacando al grupo de insurrectos que cometió este desafuero.

Tales son las noticias que con referencia á los mas autorizados conductos hemos podido adquirir hasta las cuatro de la tarde.

El general Caballero de Rodas ocupa la estacion del ferro carril, y el brigadier Pavia la Aduana, la Alcazaba y todos los puntos importantes de la poblacion. El espíritu de esta es tan inmejorable, como el de la milicia, y todo hace creer que á la hora en que escribimos estas líneas habrá terminado una insurreccion que está sumamente localizada, y que no halla eco en la mayoría del pueblo ni en la de la milicia.

Las últimas noticias ayer tarde recibidas de los sucesos de Málaga dan por casi terminada la insurreccion.

Despues de terminado el plazo de un cuarto de hora concedido por el general en jefe, los buques que que hablamos en otro lugar y las tropas del castillo de Gibralfaro, empezaron sus operaciones de fuego que duró poco tiempo, porque el periodo en que habia entrado la lucha no hacia necesario continuar.

La suspension de fuego fué ordenada por el general en jefe. Las tropas se batieron con denuedo. Todas las barricadas fueron tomadas á la bayoneta, y en los barrios de Perchel y de la Trinidad apenas se oia ya algun disparo.

Entre los sublevados se encontraban bastantes hombres del campo.

El general en jefe, en despacho recibido esta tarde, considera ya terminada la insurreccion de Málaga.

Á última hora se recibió un despacho del general Caballero de Rodas, en que se dice que las tropas de su mando, con una bizarría admirable, tomaban las barricadas de los barrios de la Trinidad y el Perchel á la bayoneta.

El general creia vencida la sublevacion, sin que todavia en algun punto del barrio de la Trinidad, que es donde mas enérgica resistencia se ha hecho, se mantenian algunos peotonos de sublevados.

Los partes de la ciudad á última hora dicen que apenas se dejaba oír el fuego.

Segun nuestras noticias, las bajas que ha sufrido el ejército son poco numerosas, á pesar del encarnizamiento con que han luchado los sublevados en algunos puntos. A pesar de todo hay que lamentar la muerte de un comandante, dos oficiales heridos y unas veinte y tantas bajas en la clase de tropa.

El Gobernador Pavia que recibió un despacho del gobierno en que se le felicitaba por su comportamiento, contestó al despacho diciendo que los sublevados habian manchado la bandera de la revolucion y que era preciso lavarla.

La sublevacion podia darse por terminada.

A estas noticias podemos añadir nosotros, que ha sido desarmada la fuerza ciudadana y disueltos los comités republicanos de dicha ciudad. El gobierno por lo visto no cede en su camino reaccionario. Sea él y solo él responsable de cuantos males sobrevengan al pueblo español.

Es posible que algunos de los hombres políticos mas importantes que forman parte del

comité central monárquico, visiten algunas provincias antes de las elecciones.

Falta les hará.

El «Siglo Ilustrado» contiene en su último número una lámina que representa El Papa Pio IX y su consejo. Si vieran VV. que rollizo tiene el Papa su consejo. Consejo á los flacos; hacerse consejeros del Papa.

El jueves se publicó un bando en Jerez, por el que se hace saber la declaración de estado de guerra en que se encuentra Cádiz y su provincia desde el 5 del actual.

Tambien se publicó otro bando, por el que se ordenaba quedasen cerrados en el término de veinticuatro horas, todos los establecimientos en que se espendan sal y tabaco, no siendo autorizados por la ley.

Ayer á las ocho de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo de las Antillas que salió de la Habana el 13 del pasado. Las noticias recibidas por la via inglesa son favorables al Gobierno. La insurreccion desalentada. En el próximo número, publicaremos las correspondencias y despachos de la Habana, que por su mucha extension no podemos insertar hoy.

GACETILLAS.

Dice El Eco.

La última gacetilla publicada en nuestro número de ayer, no sabemos como se introdujo en nuestro periódico.

A haber tenido conocimiento de ella, no hubieramos consentido su publicacion; pues no hemos confundido nunca la ambicion con el patriotismo, ni estamos dispuestos á fomentar la propaganda de parruebas que carezcan de sentido comun.

Caro colega: lo mismo dicen los antiguos redactores de El Sol con unos versos que por esa Redaccion fueron duramente criticados, segun vemos hace poco.

Frases de Victor Hugo tomadas al vuelo... Yo no quiero reyes; aunque no sea mas que bajo el punto de vista económico, no los quiero; un rey es un parásito. los reyes no se tienen gratis. Oid esto: carestía de los reyes. A la muerte de Francisco I, la deuda pública en Francia era de 30.000 libras de renta; á la muerte de Luis XIV ascendia á 2600 millones de 28 libras el marco, lo que equivaldria en 1760 segun desmarcets, á 4.300 millones, y ascenderia hoy á 12.000 millones. En segundo lugar, una carta otorgada es un mal expediente de civilizacion. Salvar la transicion, dulcificar el tránsito, amortiguar la sacudida, hacer pasar insensiblemente á la nacion de la monarquía á la democracia por la práctica de las ficciones constitucionales, son razones muy detestables. ¡No, no! «No alumbremos nunca al pueblo con luz falsa.» Los principios se debilitan y empalidecen en nuestra bodega constitucional. «Fuera bastardias, fuera compromisos, fuera concesiones del rey al pueblo: En todas estas concesiones hay un artículo 14. Al lado de la mano que dá, está la garra que quita.» Rechazo vuestra carta es una máscara; bajo ella está la mentira. «Un pueblo que acepta una carta, abdica.» El derecho debe ser completo; sino no es derecho. ¡No! ¡Fuera la carta!

¿Que es la mujer? Preguntaron á un aprendiz de literato una jomona y una vieja verde.

—La mujer, contestó el discípulo de las musas, rosa á los quince años, camelia á los veinte, dalia á los treinta, á los cuarenta malva-locas; y calabaza de los cuarenta en adelante.